

Handwritten notes: "Linda", "3-4-2019", and a signature.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES CON RELACIÓN AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE WASHINGTON DE PEÑA A LA CALLE DIAGONAL B DE LA URBANIZACIÓN RENACIMIENTO, DEL DISTRITO NACIONAL. PROPONENTE ADRIANO DE JESÚS SÁNCHEZ ROA.

EXPEDIENTE NO. 00969-2019-PLO-SE

Esta iniciativa tiene por objeto honrar la memoria del señor Washington de Peña, con la designación de su nombre a la calle Diagonal B, de la Urbanización Renacimiento del Distrito Nacional.

El doctor Washington de Peña, nació en Barahona el 22 de febrero de 1932, hijo del maestro Aníbal de Peña y de Esperanza Rincón. Médico de profesión, fue un ciudadano ejemplar quien realizó una labor encomiable en la República Dominicana principalmente en los sectores más empobrecidos y los habitantes de la región fronteriza, en donde sus aportes contribuyeron con la mejoría familiar y el desarrollo de la nación.

El señor Washington de Peña en el desempeño de sus funciones en los diferentes cargos que ocupó en el Estado sirvió al país con lealtad, esmero y honestidad, que le hacen merecedor de reconocimiento público. Fue miembro del Instituto Duarte, posición desde la cual pudo realizar una labor en favor del país, como ferviente defensor del legado del patricio Juan Pablo Duarte.

Por las razones expuestas, la Comisión **HA RESUELTO: rendir informe favorable** a esta iniciativa, sugiriendo las siguientes modificaciones:

- ✓ Adicionar una vista, que en lo adelante se leerá:

“Vista: la Ley No. 2439, sobre asignación de nombres a las divisiones políticas, poblaciones, edificios, obras, vías, cosas y servicios públicos, del 6 de julio de 1950 modificada por la ley No. 49 del 26 de octubre de 1966.”



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

Departamento de Coordinación de Comisiones

- ✓ En el considerando cuarto, agregar en la parte infine del mismo la siguiente frase "como su hermano Aníbal de Peña, dejó decenas de composiciones artísticas". Este en lo adelante se leerá:

"CONSIDERANDO CUARTO: Que el doctor Washington de Peña fue miembro del Instituto Duarteano, posición desde la cual pudo realizar una labor en favor de la patria, como ferviente defensor del patricio Juan Pablo Duarte, a quien le dedicó decenas de artículos. Apasionado a la lectura la música y la navegación, **como su hermano Aníbal de Peña, dejó decenas de composiciones artísticas"**

El contenido del proyecto de Ley que no ha sido mencionado en este informe, se mantiene tal y como fue presentado.

La Comisión se permite solicitar al Pleno Senatorial la inclusión de este informe en el Orden del Día de la próxima Sesión, para fines de conocimiento y aprobación.

POR LA COMISIÓN:

RUBÉN DARÍO CRUZ UBIERA
Presidente

RAFAEL CALDERÓN MARTÍNEZ
Vicepresidente

CHARLES NOEL MARIOTTI
Secretario

MANUEL DE JESÚS GÜICHARDO
Miembro

ANTONIO DE JESÚS CRUZ TORRES
Miembro



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento de Coordinación de Comisiones

JUAN OLANDO MERCEDES
Miembro

ARÍSTIDES VICTORIA YEB
Miembro

FÉLIX NOVA PAULINO
Miembro

JOSÉ HAZIM FRAPPIER
Miembro

MR/nrr
22 de marzo de 2019